



CURSO ACADÉMICO 2007/2008

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Dep. Economía Financiera y Dirección de Operaciones

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN I

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002) (2002)

Nombre: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN I

Código: 1170018

Año del plan de estudio: 2002

Tipo: Obligatoria

Créditos totales (LRU): 9,00

Créditos LRU teóricos: 6,00

Créditos LRU prácticos: 3,00

Créditos totales (ECTS): 9,00

Créditos ECTS teóricos: 5,00

Créditos ECTS prácticos: 4,00

Horas de trabajo del alumno por crédito ECTS: 25,00

Curso: 2

Cuatrimestre: Anual

Ciclo: 1

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

Nombre	Departamento	Despacho	email
MACARENA SACRISTAN DIAZ	Economía Financiera y Dir. de Operaciones	4 (en Fac. CEYE)	macarena-sd@us.es
RAFAELA ALFALLA LUQUE	Economía Financiera y Dir. de Operaciones	3 (en Fac. CEYE)	alfalla@us.es
MARIA ROSA GARCIA SANCHEZ	Economía Financiera y Dir. de Operaciones	48 (en EU EE)	rosagar@us.es
PEDRO GARRIDO VEGA	Economía Financiera y Dir. de Operaciones	4 (en Fac. CEYE)	pgarrido@us.es
MARIA DEL MAR GONZALEZ ZAMORA	Economía Financiera y Dir. de Operaciones	3 (en Fac. CEYE)	mmgonza@us.es
VICTORIA E. RUIZ ORCARAY	Economía Financiera y Dir. de Operaciones	48 (en EU EE)	orcaray@us.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descriptores:

Planificación, programación y control de las operaciones. Gestión y control de la calidad. Gestión de stocks de productos terminados.


2. Situación:

2.1. Conocimientos y destrezas previos:

No hay ningún prerrequisito en cuanto a asignaturas previas que se hayan debido superar. No obstante, siguiendo la lógica del Plan de Estudios en el que se inserta y siendo una asignatura de segundo curso, lo ideal es que el alumno tenga una formación básica en Administración de Empresas adquirida durante el primer curso. Asimismo, es preciso que el alumno esté familiarizado con un lenguaje matemático básico y cuente con conocimientos sobre herramientas e instrumentos matemáticos, también básicos, para facilitar el aprendizaje de los contenidos y técnicas propios de la asignatura.

Durante el curso académico 07/08, en el marco del programa puesto en marcha por la EU EE y bajo sus reglas de funcionamiento (<http://www.asignatura.us.es/euee/Practicas/lenguaing.htm>), la enseñanza de esta asignatura se llevará a cabo en lengua inglesa en el grupo 5. Aquellos que cursen la asignatura en inglés deben tener un conocimiento medio/alto de dicha lengua, tanto escrito como oral.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/JXoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/JXoj9ImiQ==		



2.2. Contexto dentro de la titulación:

En el contexto de la formación integral en la gestión y el funcionamiento de la empresa que persigue la titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales, esta asignatura se centra en la problemática de una de las funciones básicas de la empresa, la de Producción u Operaciones. De acuerdo con los descriptores del BOE, esta disciplina guarda cierta relación con otras materias troncales u obligatorias de la titulación como Contabilidad de Costes, Investigación y Comercialización, Gestión de Empresas, Administración y Dirección y Matemáticas.

Asimismo, esta materia constituye una base para cursar la asignatura optativa de Dirección y Gestión de la Producción II, si bien no es una exigencia formal.

2.3. Recomendaciones:

Para un mejor seguimiento y adecuado aprovechamiento de esta asignatura, estimamos recomendable haber cursado con éxito previamente las asignaturas del primer año, en especial las de Matemáticas y Gestión de Empresas.

Aunque la asistencia a clase no es obligatoria para presentarse a los exámenes, consideramos que es fundamental para el adecuado seguimiento y comprensión de la materia. La bibliografía recomendada, los materiales docentes a disposición del alumno y las tutorías presenciales y virtuales son, sin duda, una ayuda considerable para el seguimiento de la asignatura. No obstante, no podemos ignorar que no se trata de una asignatura a distancia y que la presentación de contenidos y su discusión en clase constituyen una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la relación entre el profesor y el alumno. La experiencia demuestra la importancia de la asistencia continuada y de la participación en clase para cursar con éxito la asignatura.

2.4. Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Aquellos estudiantes con necesidades específicas deben ponerse en contacto con el profesor del grupo en que se encuentren matriculados y/o con la coordinadora de la asignatura con objeto de poder atenderlos adecuadamente en función de sus necesidades específicas.

3. Competencias:

3.1. Competencias transversales/genéricas:

- 1: Se entrena débilmente.
- 2: Se entrena de forma moderada.
- 3: Se entrena de forma intensa.
- 4: Entrenamiento definitivo de la competencia (no se volverá a entrenar después).

Competencias	Valoración			
	Referencia	1	2	3
Capacidad de análisis y síntesis			✓	
Capacidad de organizar y planificar			✓	
Conocimientos generales básicos	✓			
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión			✓	
Comunicación escrita en la lengua nativa	✓			
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes	✓			
Resolución de problemas			✓	
Toma de decisiones			✓	
Capacidad de crítica y autocrítica	✓			
Trabajo en equipo	✓			
Habilidades para trabajar en grupo		✓		
Compromiso ético	✓			
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica			✓	
Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental	✓			
Capacidad de aprender			✓	

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==		



Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		✓		
Capacidad de generar nuevas ideas	✓			
Habilidad para trabajar de forma autónoma			✓	
Planificar y dirigir			✓	
Iniciativa y espíritu emprendedor	✓			
Inquietud por la calidad		✓		
Inquietud por el éxito	✓			

3.2. Competencias específicas:

1. Gestionar las operaciones de la empresa.

Comprender cuál es la naturaleza de la Dirección de Producción/Operaciones en cualquier organización económica y cuáles son los distintos aspectos que se engloban dentro de la misma.

Aprender la Dirección de Operaciones como una disciplina útil tanto en la fabricación de bienes como en la prestación de servicios y de aplicación en las empresas privadas, las entidades públicas y las organizaciones sin ánimo de lucro.

Desarrollar, mediante una visión sistémica de las organizaciones, la apreciación de que la Función de Operaciones está en continuo contacto con otras áreas funcionales y de que es necesario arbitrar mecanismos formales para que dichas áreas coadyuven a la consecución de los objetivos generales de la organización.

Conocer el proceso de planificación, programación y control de la producción en sus diferentes niveles temporales de decisión: largo, medio, corto y muy corto plazo.

Percibir la necesidad de un enfoque jerárquico e integrador que permita la coherencia de unos planes con otros y ayude a la toma de decisiones en la empresa.

Tomar conciencia de la necesidad de considerar la capacidad productiva en cualquier nivel de la planificación.

Entender distintas tendencias y filosofías de gestión existentes en el ámbito de la Dirección de Operaciones basadas en una visión global de la empresa y su entorno y en la necesidad de la mejora continua.

Valorar el objetivo calidad en el ámbito de la Dirección de Operaciones y entender sus implicaciones para la gestión.

Comprender la influencia de las configuraciones productivas en la programación de operaciones.

Estar capacitado para la realización de planes agregados de producción y capacidad en función de distintas estrategias de planificación.

Estar capacitado para la realización de planes operativos de producción y capacidad en función de las distintas características de una empresa.

Gestionar el inventario de productos terminados y de otros ítems con demanda independiente mediante la aplicación de técnicas tradicionales de gestión de stocks.

Planificar, programar y controlar proyectos.

2. Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial y de gestión (por ejemplo, gestión operativa, gráficos Gantt, tecnología de la información).

Comprender las implicaciones competitivas, comerciales, financieras, etc., del funcionamiento técnico de la producción.

Usar herramientas de programación de tareas como Gantt, PERT, etc.

Comprender el impacto de las tecnologías de la información sobre las actividades productivas/operativas.

4. Objetivos:

En términos generales, con esta asignatura se pretende que el alumno tenga una visión clara sobre la Dirección de Operaciones, su problemática, las técnicas a emplear para la resolución de problemas y las posibles alternativas de solución que existen en el campo productivo. La asignatura está dedicada a dicha problemática en los ámbitos táctico y operativo, es decir, en las decisiones a medio y corto plazo.

Se pretende, por tanto, ofrecer al alumno formación, capacitación, experiencia en relación con la disciplina objeto de estudio y en los ámbitos de empresas tanto manufactureras como de servicios, pero también motivarlo en el aprendizaje continuo de la misma.

En esencia, que el estudiante pueda desarrollar las competencias y aptitudes necesarias para acometer con éxito el ejercicio profesional.

Los conocimientos acerca del sistema productivo contienen en sí mismos un fundamento y carácter eminentemente práctico, que junto a la

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==		



metodología que se utiliza posibilita y potencia la capacidad de poder llevar a cabo aplicaciones prácticas de tales conocimientos en la realidad. En concreto, se pretende que el alumno ponga en práctica las principales decisiones tácticas y operativas relacionadas con la Gestión de la Producción. En particular, aquéllas que guardan relación con la Programación de la Producción y la Gestión de Inventarios.

5. Metodología:

1.- CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS

La asistencia a clase no es obligatoria para poder presentarse a los exámenes, si bien es más que aconsejable, incluso imprescindible, para la adecuada comprensión de la materia y para el desarrollo de las competencias que el alumno ha de desarrollar en el marco de esta asignatura. Las explicaciones de clase, el material editado y el uso de la bibliografía básica recomendada son los elementos fundamentales para la preparación de sus contenidos.

La exposición en clase de cada tema no será siempre exhaustiva, remitiéndose al alumno a la bibliografía recomendada para la preparación de determinados contenidos en sus horas de trabajo personal. No obstante, las clases magistrales teórico-prácticas contendrán habitualmente un recorrido general por las principales cuestiones del tema objeto de estudio, analizando con mayor detalle aquéllas otras que tengan mayor grado de complejidad. Dicho análisis conllevará a menudo explicaciones detalladas que puede que no se encuentren explícitamente en la bibliografía, de ahí la importancia de la asistencia continuada a las clases.

Se ruega a los alumnos que acudan a las clases correspondientes a los grupos en los que se encuentran matriculados. Si bien hay cierta flexibilidad en cuanto a la asistencia a clase a grupos distintos del que por matrícula corresponda, la presentación de trabajos y los exámenes tienen que hacerse necesariamente con el grupo oficial, pues la corrección de los mismos sólo se llevará a cabo por el profesor o profesores responsables del grupo en el que el alumno se encuentre matriculado, que serán quienes hagan la evaluación. El horario y profesorado correspondiente a cada grupo durante el curso académico 2007/2008 se muestra a continuación:

Grupo 1

Horario: lunes de 10:00 a 11:30 h. y miércoles de 10:00 a 11:30 h.

Profesorado: Pedro Garrido Vega durante todo el curso (temas 1 a 8)

Grupo 2

Horario : lunes de 08:30 a 10:00 h. y miércoles 11:30 a 13:00 h.

Profesorado: Pedro Garrido Vega durante todo el curso (temas 1 a 8)

Grupo 3

Horario: lunes de 11:30 a 13:00 h. y jueves de 10:00 a 11:30 h.

Profesorado: Macarena Sacristán Díaz durante todo el curso (temas 1 a 8)

Grupo 4

Horario: lunes de 10:00 a 11:30 h. y jueves de 11:30 a 13:00 h.

Profesorado: M.^a Rosa García Sánchez (temas 1 a 4), Victoria E. Ruiz Orcaray (temas 5 a 7) y Rafaela Alfalla Luque (tema 8)

Grupo 5 (en este grupo las clases se imparten en inglés)

Horario: lunes de 13:30 a 15:00 h. y jueves de 11:30 a 13:00 h.

Profesorado: Macarena Sacristán Díaz durante todo el curso (temas 1 a 8)

Grupo 6

Horario: lunes de 17:00 a 18:30 h. y miércoles de 17:00 a 18:30 h.

Profesorado: : M.^a Rosa García Sánchez (temas 1 a 4) y Victoria E. Ruiz Orcaray (temas 5 a 8)

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkALPu/JXoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkALPu/JXoj9ImiQ==	Página	4/18



Grupo 7

Horario: lunes de 15:30 a 17:00 h. y miércoles de 15:30 a 17:00 h.

Profesorado: M.^a Rosa García Sánchez (temas 1 a 4) y Rafaela Alfalla Luque (temas 5 a 8)

Grupo 8

Horario: lunes de 19:00 a 20:30 h. y jueves de 17:00 a 18:30 h.

Profesorado: M.^a del Mar González Zamora (temas 1 a 4) y Rafaela Alfalla Luque (temas 4 a 8)

Grupo 9

Horario: lunes de 17:00 a 18:30 h. y jueves de 18:30 a 20:00 h.

Profesorado: M.^a del Mar González Zamora (temas 1 a 4) y Rafaela Alfalla Luque (temas 4 a 8)

2.- BIBLIOGRAFÍA Y OTRO MATERIAL DOCENTE

La bibliografía básica recomendada desarrolla por completo el contenido del curso, resultando, por tanto, un instrumento necesario para la preparación de la asignatura. Sin embargo, siempre será aconsejable acudir a otras fuentes bibliográficas recomendadas como complementarias para ampliar o contrastar ideas y puntos de vista.

Los juegos de transparencias que se facilitan tienen como objetivo servir de guía a las explicaciones realizadas por el profesor en clase y como apoyo para orientar el estudio del alumnado sobre el tema en cuestión. No obstante, en modo alguno sustituyen al contenido del tema correspondiente recogido en el programa de la asignatura, el cual, como se ha indicado, se desarrolla en la bibliografía recomendada y en las explicaciones realizadas por el profesor en clase.

El alumno tendrá a su disposición en copistería y en la página web de la asignatura, al menos los siguientes materiales:

Transparencias de todos los temas del programa correspondientes a las presentaciones que se utilizarán en las explicaciones de clase (no son apuntes desarrollados, sólo una guía para el estudio).

Apuntes teóricos del tema 1 (Introducción a la Dirección y Gestión de la Producción/Operaciones).

Apuntes teóricos del tema 7 (La filosofía Justo a Tiempo (JIT)).

Tablas para la resolución de problemas (necesarias para los temas 3 a 5, ambos inclusive).

Preguntas tipo test correspondientes a exámenes de cursos anteriores.

3.- TUTORÍAS


Como instrumento complementario para la preparación de la asignatura, los alumnos disponen de las preceptivas horas de consulta o tutorías. El horario de las mismas, así como sus posibles modificaciones, serán publicadas por cada profesor, en función de en qué centro tenga su despacho, en el tablón de anuncios del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones (1ª planta de la FCEYE) o en el tablón de la asignatura en la EUEE (Edificio Principal, 2ª planta, ala izquierda, tomando como referencia la fachada principal), así como en la página web de la asignatura.

Se ruega a los alumnos que respeten estos horarios, ya que fuera de ellos no está asegurada ni la presencia del profesor ni, en cualquier caso, su disponibilidad para atender consultas. Igualmente, el profesorado se compromete a su cumplimiento, si bien ha de tenerse en cuenta que en ocasiones puede que no sea posible debido a la coincidencia temporal de las tutorías con otras tareas y responsabilidades. En tales casos, el profesor, de acuerdo con la Resolución Rectoral de 4 de junio de 1993, por la que se dictan instrucciones sobre la asistencia a los estudiantes, tratará de dar asistencia a los alumnos que así lo hubieran demandado con la mayor celeridad que sea posible.

Para la consulta sobre temas concretos de la asignatura, se recomienda al alumno que acuda al profesor que los impartió en clase en su grupo. Asimismo, se espera del alumno que tenga conocimiento de la materia objeto de consulta, pues las tutorías no están concebidas ni como sustituto de las clases magistrales que tienen lugar en el aula, ni como un periodo de clases particulares con las que evitar el esfuerzo personal que requiere el estudio. Por último, se aconseja especialmente no esperar a los últimos días antes del examen para resolver todas las cuestiones dudosas.

Por otra parte, se comunica que las direcciones de correo electrónico puestas a disposición de los alumnos tienen vocación de servir como

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/JxoJ9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/JxoJ9ImiQ==		



un medio de comunicación más flexible entre alumnos y profesores, a través del cual pueden hacernos llegar comentarios y/o sugerencias respecto a cualquier cuestión relacionada con la asignatura, que podrán servir para mejorar el desarrollo de la misma. Dichas direcciones también se podrán utilizar para realizar consultas que, en la medida de lo posible, serán atendidas en los horarios de tutoría de los profesores. Por el contrario, no se responderán cuestiones relativas a convocatorias de exámenes, horarios de tutorías y cualquier otra información disponible en la página web de la asignatura y que el alumno puede consultar fácilmente. Asimismo, hay que tener presente que a la hora de mandar un correo electrónico será necesario indicar nombre, apellidos, asignatura y grupo en el que se está matriculado. Todos aquellos mensajes en los que no consten estos datos no serán contestados y/o tenidos en cuenta.

4.- SITIO WEB DE LA ASIGNATURA Y PLATAFORMA WEBCT

El sitio web de la asignatura (<http://www.asignatura.us.es/adgp1euee>) fue creado por los profesores hace ya varios años con la finalidad de ofrecer a nuestros alumnos un instrumento ágil y dinámico de apoyo al proceso de formación en Dirección de Producción/Operaciones. Si eres alumno, te será útil para, entre otras cosas, acceder al programa docente de la asignatura y al material utilizado en clase (apuntes, transparencias, material de apoyo, ...), conocer la temática y normas a seguir para desarrollar trabajos, disponer de exámenes tipo test explicados (autoevaluación), consultar los horarios de clases y los profesores de cada grupo, ver información sobre los profesores de la asignatura (tutorías, despachos, páginas web personales, ...), encontrar otras páginas de interés, y conocer las novedades que se vayan produciendo en el desarrollo del curso, entre ellas, las convocatorias de exámenes, las soluciones prácticas de los exámenes realizados y las calificaciones y actas.

El objetivo es que el alumno cuente con una herramienta que le sirva como complemento al seguimiento presencial de la asignatura, aunque no como sustitutivo de ésta. Esperamos que este sitio web sirva para establecer un canal de comunicación directo y permanente entre los profesores y los alumnos de nuestra asignatura, tomando como marco de referencia la disciplina de Dirección de la Producción/Operaciones. Os animamos a participar activamente para mejorarlo y hacerlo más útil para todos.

Asimismo, durante el curso 2007/2008 y en el marco del Plan de Renovación de Metodologías Docentes, los materiales del sitio web así como diversas posibilidades de desarrollo de enseñanza virtual podrán estar disponibles en la Plataforma WebCT de la Universidad de Sevilla: <http://ev.us.es>

5.- TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO

Según el artículo 97 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, son, entre otros, deberes de los estudiantes:


- El estudio y, en su caso, la iniciación a la investigación.
- Participar activamente en las diversas actividades académicas programadas en las enseñanzas por las que hayan de ser evaluados.
- Responsabilizarse de su propio aprendizaje en el marco de su libertad de estudio.

Así pues, se espera del mismo en la medida que lo necesite y en función de sus circunstancias personales, la asistencia habitual a las clases y la participación activa en las mismas, el estudio debidamente planificado de los contenidos del programa, el aprovechamiento de las horas de tutoría, la consulta de los materiales y la bibliografía recomendada, la resolución individual de los supuestos prácticos propios de cada tema al margen de los solucionados por el profesor en clase, la realización y entrega de los trabajos programados durante el curso (tanto individuales como en grupo) y el control periódico de su progreso a través de las herramientas de autoevaluación puestas a su disposición.

En relación con esto último, para que el alumno pueda evaluar de forma personal sus conocimientos en la materia, especialmente de la teoría, está disponible, en copistería y en la web de la asignatura, un listado de preguntas tipo test solucionadas, correspondientes a exámenes de distintas convocatorias de cursos anteriores. Además, en la web de la asignatura, dichas preguntas están disponibles en un formato que, como se indicó anteriormente, facilitará el autoaprendizaje, explicándose razonadamente cada una de las respuestas. Se ofrece así al alumno la posibilidad de realizar pruebas tipo test similares a las que tendrán que afrontar en las pruebas de evaluación parciales y finales de la asignatura.

Para la preparación de la parte práctica de la asignatura, es necesario que, al margen de los problemas solucionados en clase por el profesor, el alumno solucione por su cuenta algunos de los múltiples supuestos que a su disposición se ponen. Muchos de éstos los podrá encontrar en el texto de problemas de la bibliografía básica recomendada.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==		



5.a Número de horas de trabajo del alumno

PRIMER SEMESTRE. Actividades y horas:

- Teoría (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $24,50 + 24,50 = 49,00$
- Prácticas (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $13,00 + 0,00 = 13,00$
- Exámenes (Total de horas): 3,50
- Trabajos individuales (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $7,00 + 0,00 = 7,00$
- Trabajos colectivos (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $10,00 + 0,00 = 10,00$
- Estudio (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $30,00 + 0,00 = 30,00$

SEGUNDO SEMESTRE. Actividades y horas:

- Teoría (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $18,50 + 18,50 = 37,00$
- Práctica (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $19,00 + 0,00 = 19,00$
- Exámenes (Total de horas): 7,50
- Trabajos individuales (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $16,00 + 0,00 = 16,00$
- Trabajos colectivos (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $0,00 + 0,00 = 0,00$
- Estudio (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $33,00 + 0,00 = 33,00$

6. Técnicas Docentes:

Sesiones académicas teóricas:

Exposición y debate:

Tutorías especializadas:

Sesiones académicas prácticas:

Visitas y excursiones:

Controles de lecturas obligatorias:

Otras:

Vídeos.

Trabajos del alumno.

Tutorías tradicionales.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN

Dada la dificultad de llevar al elevado número de alumnos matriculados a las empresas de nuestro entorno, con la proyección de vídeos en el aula (actividad que se realizará en el segundo parcial) se pretende traer a la misma parte de la realidad empresarial.

Para preparar al alumno en el estudio de la asignatura y la realización de las pruebas test de evaluación se situará al alumno en una posición diferente a la tradicional. Será el propio alumno el que deba realizar y entregar dos trabajos (uno por cada parcial) basados en la realización de preguntas tipo tests de los diferentes temas del programa y el comentario de noticias en prensa que muestren casos relacionados con la materia estudiada.


Asimismo, el aprendizaje basado en problemas permitirá mejorar el conocimiento de las técnicas de resolución aprendidas en la parte práctica y de gran parte de la teoría de la asignatura. En este sentido, aparte de los problemas resueltos en clase, se solicitará al alumno la realización y entrega de trabajos en los que éste habrá de:

1) Solucionar problemas de diferentes temas, propuestos por el profesor.

2) Desarrollar y solucionar casos prácticos. Con ello, el alumno no sólo se enfrentará a la resolución de ejercicios, sino que habrá de elaborar el problema en sí mismo. Es decir, se plantea al alumno la necesidad de conocer los datos necesarios para llevar a cabo, por ejemplo, la gestión del inventario de un determinado ítem. El objetivo es que el alumno se enfrente a una situación más cercana a la realidad empresarial, en la que no toda la información necesaria para resolver un problema es conocida de partida, teniendo que buscar diferentes fuentes de información.

La realización de estos trabajos, además de otras, potenciará la capacidad de comunicación escrita del alumno, pues se exigirá la correcta redacción de los mismos.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==		



7. Bloques Temáticos:

La Dirección y Gestión de Producción/Operaciones (DGPO) [o, simplemente, Dirección de Operaciones, DO] se ocupa de la forma en que las empresas u organizaciones producen bienes y servicios. Cada cosa con que vistes, comes, te sientas, usas, lees o golpeas en el campo de deportes, llega hasta ti gracias a los directores de operaciones que organizan su producción. Cada libro que sacas de la biblioteca, cada tratamiento que recibes en un hospital, cada servicio que recibes en una tienda y cada clase a la que asistes en la universidad, han sido producidos (Slack y otros (1995): Operations Management. Pitman Publishing. London).

La problemática relacionada con la Dirección de Operaciones suele dividirse en dos amplios niveles de estudio: el nivel estratégico y el táctico-operativo. Aunque lógicamente ambos están muy relacionados, no en vano se refieren a la misma función empresarial, la naturaleza de los problemas a resolver y las decisiones a tomar, así como los tipos de técnicas de resolución empleados en cada nivel son, en general, bastante diferentes. Dirección y Gestión de la Producción I trata de la problemática de la Dirección de Operaciones táctico-operativa. No obstante, en el primer tema del programa, se proporciona al alumno una visión general de la problemática estratégica del área, que es tratada en la asignatura optativa Dirección y Gestión de la Producción II.

Bloque 1: Introducción a la Dirección de Producción/Operaciones.

Este primer bloque temático, que incluye el tema 1 del programa, tiene por objeto introducir al alumno a la Planificación y Control de la Producción, comenzando con unos breves apuntes sobre la planificación estratégica de Operaciones (objetivos del área y decisiones de diseño). Se resalta la necesidad de considerar dicho proceso dentro del proceso global de la planificación empresarial y se hace un seguimiento de las diferentes fases del proceso y de los correspondientes planes de producción que se van obteniendo en cada una de ellas, detallando el tipo de unidades físicas y temporales de los mismos. El tema analiza, asimismo, cómo el sistema de planificación y control de la producción tendrá que ser adaptado a cada empresa de acuerdo con determinados factores, interrelacionados entre sí y dependientes, en esencia, de la naturaleza de su proceso productivo. También se ocupa de describir el proceso de planificación y control de la capacidad que ha de desarrollarse en paralelo con el anterior con objeto de asegurar que, a todos los niveles, se cuenta con los recursos necesarios para obtener las unidades contenidas en los diferentes planes de producción. Se pone especial atención en la problemática en torno a la unidad de medida de la capacidad a utilizar en estos niveles y, justificada la elección de las horas de trabajo, se analizan también la determinación de la capacidad necesaria. El tema finaliza con algunas precisiones sobre el diseño del sistema de planificación y control de la capacidad tales como, por ejemplo, con qué detalle realizar el proceso, en qué horizontes de planificación, y qué técnicas elegir.

Bloque 2: Gestión de Stocks de productos terminados e ítems con demanda independiente.

El segundo bloque está compuesto por el tema 2, en el cual se analiza la planificación y control de todos los inventarios mantenidos por la empresa, para asegurar que se disponga, en cantidad y tiempo adecuados, de los materiales adquiridos en el exterior (materias primas y productos de fabricación ajena), así como de los componentes de fabricación propia (productos semiterminados). Además, y de acuerdo con el programa de producción y las fechas de entrega prometidas, deberá asegurar que los productos terminados lleguen al cliente en la cantidad y momentos requeridos, incurriendo en los menores costes posibles. En el tema se exponen los modelos tradicionales de gestión de inventarios con demanda independiente. Su análisis se realiza exclusivamente en condiciones de certeza.

Bloque 3: Planificación, programación y control de la Producción en entornos de fabricación por lotes.


Este bloque incluye los temas 3 a 6, y en el mismo se analizan detalladamente las fases de planificación agregada, programación maestra, planificación de materiales y planificación de actividades a muy corto plazo en entornos de fabricación por lotes.

En el tema 3 se expone el proceso de elaboración del Plan Agregado de Producción (PAP) siguiendo las distintas estrategias de planificación agregada. En esta fase se trata de establecer, en unidades agregadas y para períodos normalmente mensuales, los valores de las principales variables productivas (básicamente cantidades a producir, inventarios y mano de obra) teniendo en cuenta la capacidad disponible. Para ello, se deberán tener presentes los objetivos fijados, la información suministrada por el subsistema comercial a través de la investigación comercial y, cómo no, las restricciones productivas de la empresa. El resultado de esta fase de planificación es el Plan Agregado de Producción (PAP), que recoge, para un horizonte temporal de unos 18 meses a lo sumo, las cantidades mensuales a obtener de familias de productos.

En el tema 4 se analiza el proceso de obtención del Programa Maestro de Producción (PMP), así como su validación en términos de capacidad, haciendo uso de las listas de capacidad, para la obtención del Plan Aproximado de Capacidad. Mediante la Programación Maestra, el PAP de la fase anterior se desagregará en cantidades semanales de bienes y servicios concretos.

En el tema 5 se estudia la elaboración del Plan de Materiales o Programa de Componentes a través del proceso de explosión de las necesidades de materiales propio de los sistemas MRP (Materials Requirements Planning). Mediante la Planificación de Materiales o

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/JxoJ9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/JxoJ9ImiQ==		



Programación de Componentes, las necesidades de productos finales del PMP obtenido en la etapa anterior se concretarán en los lotes de componentes a fabricar y comprar durante todo el horizonte temporal establecido, así como las fechas de ejecución (emisión y recepción) de los mismos.

El tema 6 trata diversos métodos propios de las actividades de planificación a muy corto plazo, en concreto, técnicas para la asignación, la secuenciación y la programación detallada de las operaciones. Esta fase de planificación a muy corto plazo nos sitúa ya en puertas del desarrollo de la actividad productiva de acuerdo con la programación realizada. Se traducirá en la programación de actividades concretas en las unidades productivas, teniendo en cuenta las prioridades de fabricación.

Bloque 4: Planificación, programación y control de la Producción en entornos de fabricación repetitivos. Los sistemas Justo a Tiempo y la importancia de la Calidad.

En el tema 7 se estudia el Justo a Tiempo y el concepto actual de producción ajustada, resaltándose desde el primer momento que no sólo constituye una serie de técnicas para la planificación y control del sistema productivo ideal en entornos de fabricación repetitivos, sino una filosofía completa de gestión empresarial en la que destaca el seguimiento de la mejora continua y la aversión por el despilfarro. Se comienza con una introducción en la que se muestran sus orígenes japoneses y cómo llegó a instaurarse en muchas empresas occidentales a lo largo de los años ochenta y noventa. A continuación se exponen los rasgos principales de esta filosofía de gestión: concepto y estrategias básicas, objetivos, gestión del sistema desde una perspectiva de arrastre (en contraposición al empuje de los sistemas tradicionales), aplicación de la mejora continua y elementos en los que basa su funcionamiento: reducción de los tiempos de fabricación, estandarización de las operaciones, adaptación a la demanda mediante la flexibilidad en el número de trabajadores, aprovechamiento de las ideas y sugerencias de los trabajadores, control autónomo de defectos, mantenimiento productivo total, nivelado de la producción, ejecución y control mediante el sistema kanban, y requerimientos en las relaciones con clientes y proveedores.

Bloque 5: Planificación, programación y control de la Producción en entornos de fabricación unitarios. La Gestión de proyectos.

Existe un determinado tipo de configuración productiva que, por su naturaleza, difiere sustancialmente de las anteriores y requiere técnicas específicas para su gestión: son las configuraciones por proyectos, a las cuales dedicamos el tema 8 del programa, el cual constituye el último bloque temático del mismo. Para mejorar la gestión de los proyectos se han desarrollado diferentes técnicas. El tema 8 se centra en las técnicas más difundidas, como son PERT y CPM. Puesto que son técnicas muy similares, se abordan de forma conjunta bajo la denominación de técnica PERT.

8. Bibliografía

8.1. General:

A continuación se lista la bibliografía general de la asignatura

- ALFALLA LUQUE, R.; GARCÍA SÁNCHEZ, M.^ªR.; GARRIDO VEGA, P.; GONZÁLEZ ZAMORA, M.^ªM.; SACRISTÁN DÍAZ, M. *Introducción a la Dirección de Operaciones Táctico-Operativa. Un Enfoque Práctico*. Delta Publicaciones. Madrid (2007) ISBN 84-96477-69-X
- DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, M.^ª. *Dirección de Operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y en los servicios*. McGraw Hill. Madrid. (1995) ISBN 84-481-1803-0

8.2. Específica :

Tema 1

- # Fernández Sánchez, E. (1993): Dirección de la Producción I. Fundamentos Estratégicos. Civitas. Cap. 1 y 3.
- # Russell, R.S. y Taylor III, B.W. (1999): Operations Management. Focusing on Quality and Competitiveness. Prentice Hall. Cap. 1 y 2.
- # Vollmann, T.E., Berry, W.L. y Whybark, D.C. (1995): Sistema de Planificación y Control de la Producción. McGraw-Hill. Cap. 1 y 4.

Tema 2

- # Parra Guerrero, F. (1999): Gestión de stocks. Esic.
- # Silver, E.A., Pyke, D.F. y Peterson, R. (1998): Inventory Management and Production Planning and Scheduling. John Wiley & Sons.

Tema 3

- # Markland, R.E., Vickery, S.K. y Davis, R.A. (1998): Operations Management: Concepts in Manufacturing and Services. South-Western College Publishing. International Thomson Publishing Company. Cap. 11.
- # Stevenson, W.J. (1999): Production/Operations Management. McGraw-Hill. Cap. 12.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/JXoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/JXoj9ImiQ==		



Tema 4

- # Schonberger, R.J. y Knod, E.M.Jr. (1997): Operations Management: Customer Focused Principles. Irwin. Cap. 7.
- # Vollmann, T.E., Berry, W.L. y Whybark, D.C. (1995): Sistema de Planificación y Control de la Producción. McGraw-Hill. Cap. 6 y 14.
- # Waller, D.L. (2003): Operations Management. A Supply Chain Approach. International Thomson Business Press. Cap. 12.

Tema 5

- # Browne, J., Harhen, J. y Shivnan, J. (1996): Production Management Systems. An Integrated Approach. 2nd ed. Addison Wesley. Parte II.
- # Stevenson, W.J. (1999): Production/Operations Management. McGraw-Hill. Cap. 14.
- # Vollmann, T.E., Berry, W.L. y Whybark, D.C. (1995): Sistema de Planificación y Control de la Producción. McGraw-Hill. Cap. 2.

Tema 6

- # Pinedo, M. y Chao, X. (1999): Operations Scheduling with Applications in Manufacturing and Services. Irwin/McGraw-Hill .
- # Waller, D.L. (2003): Operations Management. A Supply Chain Approach. International Thomson Business Press. Cap. 14.

Tema 7

- # Bañegil, T.M. (1993): El sistema Just in Time y la Flexibilidad de la Producción. Pirámide.
- # Cuatrecasas Arbós, L. (2000): Organización de la Producción y Dirección de Operaciones. Sistemas Actuales de Gestión Eficiente y Competitiva. Centro de Estudios Ramón Areces. Cap. 5 y 8.
- # Monden, Y. (1996): El Just in Time hoy en Toyota. Deusto.
- # Nicholas, J. (1998): Competitive Manufacturing Management. McGraw-Hill. Partes I y II.

Tema 8

- # Kerzner, H. (2001): Project Management: A System Approach to Planning, Scheduling, and Controlling. John Wiley & Sons.
- # Meredith, J.R. y Mantel, S.J. (2000): Project Management: A Management Approach. John Wiley & Sons.

8.3. Observaciones:

BIBLIOGRAFÍA GENERAL COMPLEMENTARIA

CHASE, R. B. ; AQUILANO , N. J. ; JACOB, F. R.
 Administración de la Producción y operaciones. Manufactura y Servicios.
 8ª edición. McGraw Hill Interamericana, S.A. Santa Fe de Bogotá. 2000.


DAVIS, M. M.; AQUILANO, N. J.; CHASE, R. B.
 Fundamentos de Dirección de Operaciones.
 3ª edición. McGraw Hill. Madrid. 2001.

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; DURBÁN OLIVA, S.; MARTÍN ARMARIO, E.
 El subsistema productivo de la empresa: Problemas y fundamentos teóricos.
 Ediciones Pirámide, S.A. Madrid. 1990.

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, Mª. J.
 Dirección de Operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y en los servicios.
 McGraw Hill. Madrid. 1995.

GAITHER, N.; FRAIZER, G.
 Administración de la Producción y Operaciones.
 International Thomson. México. 2000.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Página	10/18



HEIZER, J.; RENDER, B.
Dirección de la producción. Decisiones Estratégicas.
6ª edición. Prentice Hall Iberia. Madrid. 2001.

HEIZER, J.; RENDER, B.
Dirección de la producción. Decisiones Tácticas.
6ª edición. Prentice Hall Iberia. Madrid. 2001.

KRAJEWSKI, L.; RITZMAN, L.P.
Administración de Operaciones. Estrategia y Análisis.
5ª edición. Pearson Education. México. 2000.

SCHROEDER, R.
Administración de operaciones.
McGraw Hill. México. 1992.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL GRUPO EN INGLÉS

ALFALLA LUQUE, R.; GARCÍA SÁNCHEZ, M.ªR.; GARRIDO VEGA, P.; GONZÁLEZ ZAMORA, M.ªM.; SACRISTÁN DÍAZ, M.
Introducción a la Dirección de Operaciones Táctico-Operativa. Un Enfoque Práctico.
Delta Publicaciones. 2007.

DILWORTH, J.B.
Production and Operations Management. Manufacturing and Services.
McGraw Hill. 1993.

DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, Mª. J.
Dirección de Operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y en los servicios.
McGraw Hill. 1995.

HEIZER, J.; RENDER, B.
Operations Management.
Prentice Hall. 2004.

HILL, T.
Operations Management. Strategic Context and Managerial Analysis.
MacMillan. 2000.

KRAJEWSKI, L.J.; RITZMAN, L.P.
Operations Management: Strategy and Analysis.
Prentice Hall. 2001.

SCHROEDER, R.
The Operations Function.
McGraw Hill. 2000.

STEVENSON, W.J.
Production/Operations Management.
McGraw Hill. 1999.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Página	11/18



9. Técnicas de evaluación:

La calificación final será la media aritmética de las obtenidas en cada uno de los dos parciales. En cada parcial, la evaluación se hará teniendo en cuenta el resultado alcanzado por el alumno en el examen y en los trabajos desarrollados durante el parcial, con la siguiente ponderación:

Examen teórico-práctico.....90%
 # Trabajos.....10%

En caso de no aprobar ningún examen parcial, la calificación por curso del examen teórico-práctico será la obtenida en la convocatoria final de junio (o de septiembre, en su caso).

La nota media de los exámenes de la asignatura (ya sean parciales o finales) se obtendrá aplicando las siguientes ponderaciones:

Parte teórica (tipo test).....40%
 # Parte práctica (supuestos prácticos).....60%

Las calificaciones de todos los elementos considerados en las evaluaciones (tests, problemas y trabajos) se hará siempre en una escala de 0 a 10 puntos.

A continuación se describen las normas que regirán durante el presente curso académico en relación a exámenes, trabajos y calificaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

1.- EXÁMENES


En virtud del acuerdo de J. G. de 21/03/01 por el cual se conviene el procedimiento para determinar antes del inicio del curso el calendario de exámenes y pruebas, las fechas en las que se realizarán las diferentes convocatorias del presente curso para la asignatura, aprobadas por la Junta de Centro de acuerdo con el Art. 28.1.g) de los EUS, son las siguientes:

3º Ordinaria (Diciembre).....5/12/07 (miércoles)
 1er Parcial.....7/02/08 (jueves)
 Extraordinaria de Febrero.....7/02/08 (jueves)
 2º Parcial.....9/06/08 (lunes)
 1ª Ordinaria (Junio).....27/06/08 (viernes)
 2ª Ordinaria (Septiembre).....9/09/08 (martes)

Además, y según lo recogido en el artículo 15 de las Normas Regulatoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla, el alumno deberá acudir a las diferentes pruebas con el D.N.I o pasaporte.

No se realizarán exámenes al margen del calendario acordado con la Delegación de Alumnos, salvo para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Normas Regulatoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla y las Directrices sobre Procedimiento a Aplicar en el Caso de Coincidencia de Exámenes dictadas por la Dirección de la E.U.E.E. De acuerdo con esta segunda norma, sólo se realizará una convocatoria alternativa cuando haya coincidencia con el examen de una asignatura de curso inferior. Por otra parte, si por algún motivo es preciso realizar algún examen fuera del referido calendario, éste podrá ser oral.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	12/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==		



Los contenidos de la asignatura serán los recogidos en el programa oficial publicado y, salvo que expresamente se indique lo contrario por el profesorado, el programa íntegro será considerado como materia de examen.

Estructura de los exámenes. Tendrán al menos dos partes bien diferenciadas:

1. Teórica: Habitualmente constará de una prueba objetiva tipo test (cerrado, con 20 ó 30 preguntas de 4 opciones). En convocatorias especiales o siempre que previamente se comunique en la convocatoria, el examen teórico podrá constar de cuestiones breves y/o preguntas de #tema a desarrollar#.
2. Práctica: Incluirá varios problemas relacionados con la materia impartida durante el curso. En convocatorias especiales o siempre que previamente se comunique en la convocatoria, el examen práctico también podrá incluir comentarios y análisis de casos.

En cualquier caso, la estructura definitiva de cada examen (parcial o final) se concretará en su momento en la convocatoria del examen en cuestión.

Por otra parte, se pone en conocimiento del alumno que la duración total de un examen de la asignatura, con independencia de su estructura, suele oscilar entre 3 y 4 horas.

Los criterios de evaluación estarán condicionados a la estructura del examen que para cada caso se decida; por tanto, serán concretados cuando sea publicada la convocatoria correspondiente. No obstante, de forma orientativa, se puede indicar lo siguiente:

- El alumno deberá obtener una calificación media mínima de 5 puntos para que el examen se considere aprobado.
- Se exigirá una nota mínima en cada una de las partes del examen escrito (teórica y práctica). En caso de no alcanzarse el mínimo indicado, el examen se considera suspendido. Es práctica habitual en esta asignatura establecer 3 puntos como nota mínima de cada parte. En cualquier caso, en la convocatoria correspondiente se establecerá claramente cuál es la nota mínima a exigir en cada parte.
- En la parte práctica, además, se exige que para que se pueda considerar que la nota mínima se ha alcanzado, no debe haber ningún problema en blanco o con una puntuación igual a cero. En tal caso, se considerará que la nota mínima para promediar no se ha alcanzado y, por tanto, el examen correspondiente está suspendido.
- Tanto en cada parcial como en los finales de junio y septiembre, es necesario tener un mínimo de cinco (5) puntos en el examen para promediar con la nota de los trabajos.
- Las calificaciones de los parciales no son compensables entre sí. Es necesario aprobar ambos parciales, es decir, tener un mínimo de cinco (5) puntos en la calificación ponderada de cada uno de ellos ($\text{nota examen} \cdot 0,9 + \text{nota trabajos} \cdot 0,1$), para aprobar la asignatura.
- No se procederá a la corrección del examen de aquellos alumnos que durante el desarrollo de cualquiera de las pruebas sean sorprendidos copiando o hablando por cualquier profesor encargado de la vigilancia. El profesor, en ese caso, procederá a firmar el examen del (los) alumno(s) implicado(s) haciendo constar la incidencia para que el examen no sea corregido y se califique como suspenso. Todo ello, sin perjuicio de que sean iniciados los trámites necesarios para aplicar a los alumnos infractores el Reglamento de Disciplina Académica actualmente vigente.

2.- TRABAJOS


A lo largo del curso se propondrá a los alumnos la realización de diversos trabajos guiados por el profesor del grupo en el que se encuentre oficialmente matriculado. Algunos de estos trabajos habrán de ser realizados individualmente, mientras que otros serán colectivos (máximo de 3/4 alumnos por grupo).

Los temas sobre los que versarán dichos trabajos serán elegidos por los profesores de entre los incluidos en el Programa de la asignatura o también propuestos por los alumnos siempre que exista petición fundada y aceptación por parte del profesorado. No obstante, el contenido y estructura de los mismos corresponderá en principio a la siguiente descripción:

Trabajos individuales de carácter teórico: Cada alumno deberá realizar y entregar dos trabajos (uno por cada parcial) consistentes en la elaboración de dos preguntas tipo test de cada tema del programa del parcial correspondiente y en la redacción de un caso breve elaborado a partir de alguna noticia en prensa que también esté relacionada con alguno de los temas estudiados en el parcial correspondiente.

Trabajos individuales de carácter práctico: Cada alumno deberá entregar un trabajo consistente en la resolución de problemas propuestos por el profesor.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	13/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==		



Trabajos colectivos de carácter práctico: En grupos de tres o cuatro alumnos, el trabajo consistirá en el planteamiento y resolución de problemas. Serán propuestos por el profesor, pero también lo podrán ser por los alumnos. En este caso requerirán la aceptación por parte del primero.

El profesorado indicará en clase la temática a desarrollar en los trabajos, así como las normas que habrán de seguirse en su realización, las cuales estarán disponibles en el sitio web de la asignatura. Asimismo, podrá requerir a los alumnos para mantener reuniones de cara a dirigir los trabajos, examinar los progresos realizados y resolver dudas. Según el desarrollo del curso, algún trabajo colectivo de carácter práctico podría ser expuesto en clase. En tal caso, la elección correría a cargo del profesor correspondiente en función de su interés, calidad, necesidad de aclaración, etc. o aleatoriamente.

Además de la evidente necesidad de corrección de los planteamientos y soluciones, la evaluación de los trabajos tendrá en especial consideración la corrección formal de los mismos: redacción, ortografía, estructura, etc.

Los trabajos deberán ser entregados en papel, debidamente mecanografiados, y en formato digital (por correo electrónico, en Word o pdf) y EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN TRABAJOS FUERA DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS (independientemente del examen o exámenes a los que el alumno se presente: parciales, junio o septiembre).

Las FECHAS MÁXIMAS PREVISTAS para la entrega de trabajos son las siguientes:

	Primer parcial	Segundo Parcial
Trabajos colectivos prácticos	Lunes 14 de enero de 2008	
Trabajos individuales teóricos	Viernes 18 de enero de 2008	Viernes 23 de mayo de 2008
Trabajo individuales prácticos		Viernes 14 de abril de 2008

La presentación de trabajos no es obligatoria, si bien el alumno ha de tener en cuenta las siguientes cuestiones:

Los trabajos tienen como objetivo fundamental facilitar el proceso de aprendizaje y desarrollo de capacidades del alumno, por lo que están pensados en su beneficio e interés.

Su valoración es de un 10%. Ello quiere decir que un 5 de media en los exámenes sin haber realizado los trabajos no permite aprobar los parciales o la asignatura.

Para que los trabajos sean tenidos en consideración en la evaluación de cada parcial han de presentarse TODOS los que se soliciten en el parcial correspondiente.

En caso de que la evaluación sea en convocatoria final de junio o septiembre, la nota de los trabajos será la media aritmética de las de los parciales.

En las convocatorias de diciembre y extraordinaria de febrero la evaluación del alumno se llevará a cabo EXCLUSIVAMENTE mediante su calificación en el examen, que valdrá el 100%.


3. OTRAS CUESTIONES RELATIVAS A LAS CALIFICACIONES

A efectos del expediente académico, las calificaciones que podrán aparecer en las actas serán, según el Art. 5.4 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre:

Suspense: de 0 a 4,9	Notable: de 7 a 8,9
Aprobado: de 5 a 6,9	Sobresaliente: de 9 a 10

- Además de los exámenes y trabajos que se realicen, en virtud del Art. 55.1 de los EUS, para obtener la calificación final del alumno se podrá tener en cuenta la participación en clases, seminarios y otras actividades complementarias que se puedan organizar durante el curso.

- La publicación de las actas provisionales se realizará en los plazos establecidos por el artículo 26 de las Normas Reguladoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla y las mismas pasarán a ser definitivas transcurridos 4 días hábiles desde la publicación; por esta razón se recomienda a los alumnos que comprueben, tanto las actas provisionales como las definitivas para poder detectar y subsanar cualquier posible error.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	14/18	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/Jxoj9ImiQ==			

- Excepto en las Convocatorias de Diciembre y extraordinaria de Febrero, las calificaciones se publican por grupos. Cada profesor corregirá sólo y exclusivamente los exámenes y trabajos de alumnos que se encuentren matriculados oficialmente en sus grupos. Por ello, cualquier examen que no lleve indicado el grupo correcto podrá provocar el retraso en la publicación de las calificaciones o que algún alumno bien no aparezca en ninguna lista bien aparezca como no presentado porque su examen haya sido localizado tras la publicación de las calificaciones de su grupo.
- Antes de que las actas provisionales puedan ser dadas por definitivas, el alumno, según la normativa vigente, tiene derecho a revisar el examen que ha realizado, en los días y horas que a tal efecto se indiquen. En relación con la revisión del examen, se recuerda que el objetivo de ésta, según se desprende de las citadas normas, es el de informar al alumno de cómo se ha obtenido su calificación y de cuáles han sido los criterios de evaluación que le han sido aplicados. Para cualquier cuestión distinta a la indicada, existen otras vías diferentes a la de este acto, muchas de las cuales se encuentran recogidas en los EUS y en las Normas Regulatoras de Exámenes.
- Los alumnos que habiendo superado la asignatura por parciales deseen subir su nota media, podrán presentarse al examen final con el parcial cuya nota deseen mejorar teniendo en cuenta que se le respetará la nota inicialmente alcanzada. Los alumnos que quieran optar a esta posibilidad deberán comunicarlo al profesor responsable de su grupo oficial.
- En ningún caso se pondrá en acta la calificación de #No Presentado# al alumno que haya realizado alguno de los exámenes finales, sea cual fuere el número de convocatorias agotadas por éste. Por último, y aunque resulta evidente, conviene recordar que el hecho de acceder a un aula para realizar un examen debidamente convocado implica que el alumno, aunque abandone el aula una vez comenzado el examen, ha realizado la convocatoria en cuestión. En el caso de los exámenes finales este hecho computará como convocatoria agotada a efectos de su contabilización a la hora de determinar el número de convocatorias disponibles para el alumno, tanto en el curso académico como en el cómputo total de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Página	15/18




10. Organización docente semanal (Número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

H: Horas presenciales

HORAS SEMANALES	Teoría		Prácticas		Trabajos individuales		Trabajos colectivos		Estudio		Exámenes	Temario
	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total		
Primer Semestre	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	Total	-
1ªSemana	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Tema 1
2ªSemana	3,00	6,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 1
3ªSemana	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 2
4ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 2
5ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	Tema 2
6ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	0,00	No presenciales
7ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 3
8ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 3
9ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 3
10ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	0,00	No presenciales
11ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Corte Exám, Dic
12ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 4
13ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 4
14ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Navidad
15ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Navidad
16ªSemana	1,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	Tema 4
17ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	0,00	Tema 4
18ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	Tema 4
19ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Corte Exámenes
20ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,50	Examen 1P
Nº total de horas	24,50	49,00	13,00	13,00	7,00	7,00	10,00	10,00	30,00	30,00	3,50	-

HORAS SEMANALES	Teoría		Práctica		Trabajos individuales		Trabajos colectivos		Estudio		Exámenes	Temario
	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total		
Segundo Semestre	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	Total	-
1ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Tema 5
2ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 5
3ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	No presenciales
4ªSemana	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 5
5ªSemana	2,00	4,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 6
6ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Sem, Santa
7ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 6
8ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 6
9ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Feria
10ªSemana	3,00	6,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 7
11ªSemana	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 7
12ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	No presenciales
13ªSemana	3,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 8
14ªSemana	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	Tema 8
Nº total de horas	18,50	37,00	19,00	19,00	16,00	16,00	0,00	0,00	33,00	33,00	7,50	-

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/JXoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	16/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/JXoj9ImiQ==		



HORAS SEMANALES	Teoría		Práctica		Trabajos individuales		Trabajos colectivos		Estudio		Exámenes	Temario
	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total		
Segundo Semestre	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	H	Total	Total	-
15ªSemana	1,50	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 8
16ªSemana	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 8
17ªSemana	0,00	0,00	3,00	3,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Tema 8
18ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	Examen 2P
19ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	3,50	Corte exámenes
20ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	4,00	Exam final
Nº total de horas	18,50	37,00	19,00	19,00	16,00	16,00	0,00	0,00	33,00	33,00	7,50	-

11. Temario desarrollado

Tema 1. Introducción a la Dirección y Gestión de la Producción/Operaciones

- 1.1. El subsistema de operaciones y la Dirección de Operaciones.
- 1.2. Consideración histórica de la Dirección de Operaciones.
- 1.3. El proceso jerárquico de planificación y control de la producción.
- 1.4. La importancia de las previsiones de demanda en la planificación y control de la producción.
- 1.5. El proceso de planificación y control de la capacidad.

Tema 2. Introducción a la Gestión Clásica de Inventarios

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Los sistemas de revisión de inventarios.
- 2.3. Modelos dinámicos determinísticos.
 - 2.3.1. Modelos de cantidad fija de pedido (CFP).
 - 2.3.2. Modelo básico de periodo fijo (PF).
- 2.4. Ventajas e inconvenientes de cada modelo.

Tema 3. Planificación Agregada de la Producción (PAP)

- 3.1. Introducción a la Planificación Agregada de la Producción.
- 3.2. Estrategias de Planificación Agregada: Caza y nivelación.
- 3.3. El proceso de Planificación Agregada mediante la técnica de #prueba y error#.
- 3.4. La Planificación Agregada en las empresas de servicios.

Tema 4. Programación Maestra de la Producción (PMP)

- 4.1. Introducción al PMP: unidades y horizonte de planificación.
- 4.2. Proceso de obtención de un PMP factible.
- 4.3. La desagregación del Plan Agregado de Producción: El PMP inicial.
- 4.4. La viabilidad del PMP: Las Listas de Capacidad.
 - 4.4.1. Determinación de la capacidad disponible.
 - 4.4.2. Determinación de la capacidad necesaria: las listas de capacidad.
 - 4.4.3. Interpretación y corrección de las desviaciones.
- 4.5. Coordinación con otras áreas funcionales en el desarrollo del PMP.

Tema 5. Los sistemas MRP: El MRP originario.

- 5.1. Introducción a los sistemas MRP: un ejemplo sencillo.
- 5.2. Esquema básico del MRP originario: definición y características del sistema.
 - 5.2.1. Entradas fundamentales al sistema MRP.
 - 5.2.2. El desarrollo del método.
 - 5.2.3. Salidas del sistema MRP originario.
- 5.3. El dimensionado del lote y su ajuste.

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkaLPu/JxoJ9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	17/18
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkaLPu/JxoJ9ImiQ==		



5.4. Aplicabilidad y conveniencia del sistema MRP y comparación con las técnicas clásicas de gestión de inventarios.

Tema 6. Planificación y control a muy corto plazo

- 6.1. Introducción a las actividades de ejecución y control.
- 6.2. El proceso de revisión y autorización de pedidos.
- 6.3. Introducción a la programación de operaciones: asignación, secuenciación y programación.
- 6.4. La asignación de carga a talleres: los gráficos de carga.
- 6.5. La secuenciación en entornos job-shop: las reglas de prioridad.
- 6.6. La programación detallada: el gráfico de Gantt.

Tema 7. La filosofía #justo a tiempo# (JIT)

- 7.1. Introducción a los sistemas JIT.
- 7.2. Objetivos y elementos de la filosofía JIT.
- 7.3. Adecuación del Sistema de Operaciones al JIT.
- 7.4. El nivelado de la producción.
- 7.5. Ejecución y control: el Sistema Kankan.
- 7.6. Las relaciones con proveedores y clientes.
- 7.7. Implantación de la filosofía #justo a tiempo#.
- 7.8. Consideraciones finales: una comparativa con los sistemas MRP.

Tema 8. Planificación, programación y control de proyectos

- 8.1. Introducción.
- 8.2. Principios básicos del método PERT.
- 8.3. Construcción de un grafo PERT.
- 8.4. Programación de proyectos mediante el método PERT.
- 8.5. La consideración de los recursos en la planificación y programación de proyectos: La programación con recursos limitados.
- 8.6. Control de proyectos con grafos PERT.

En todos los temas se trabajarán en alguna medida las dos competencias indicadas en el apartado 3 de la presente guía.

12. Mecanismo de control y seguimiento

- # Controles periódicos del grado de cumplimiento de las actividades programadas por parte del profesor.
- # Reuniones periódicas de todos los profesores del curso para coordinar el desarrollo de la experiencia entre los 9 grupos.

13. Horarios de clases y fechas de exámenes

Los horarios y fechas de exámenes serán los acordados por la Junta de Facultad o Escuela y publicados por la misma

Código Seguro De Verificación	HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HeEDRYVkALPu/Jxoj9ImiQ==	Página	18/18

